

**RESUMEN CURRICULAR – Marzo 2018**

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

**Antecedentes Generales**

La Universidad de La Frontera fue fundada por Decreto Fuerza de Ley Nº 17 del 10 de marzo de 1981, bajo el Decreto Ley 3.451 de 1980 y se creó por la fusión de las sedes locales de la Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile, existentes a esa fecha en la ciudad de Temuco. Es una Corporación de Derecho Público, que se define en el contexto de su misión como “una institución de Educación Superior estatal y autónoma, socialmente responsable, ubicada en la Región de La Araucanía. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la Región y del país mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación de profesionales y postgraduados, el cultivo de las artes y de la cultura. Asume compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, con el respeto por entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática”.

La Universidad de La Frontera es la única universidad estatal derivada ubicada en la IX Región de La Araucanía, su casa central está en la ciudad de Temuco, y cuenta con dos Campus, en las ciudades de Angol y Pucón. Esta ubicación agrega a su misión genérica de Universidad de aportar al mejoramiento en la educación, cultura, ciencia y tecnología, su compromiso con el desarrollo regional.

El desarrollo alcanzado en los 35 años transcurridos desde la creación de la Universidad, ha sido notable. Ha mejorado de manera sustantiva la calificación del recurso humano, aumentado y diversificado sus actividades académicas, potenciado sus programas de formación, generando grupos consolidados en investigación y se ha constituido en un referente importante para el entorno en el que está inserta. De ello dan cuenta, su aparición en destacados lugares de los rankings de universidades publicados en el país, lo que se produce en virtud de sus indicadores académicos y su Acreditación Institucional por un periodo de cinco años, en las áreas de gestión, docencia de pregrado, investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio, cuya vigencia se extiende hasta fines del año 2018. Este resultado muestra la forma en que la Universidad ha avanzado en el sentido de constituirse en una Universidad Compleja, de acuerdo al concepto que se ha instituido en el país en tanto a reconocer como tales a aquellas instituciones que desarrollan las funciones esenciales de formación de pre y postgrado, la generación y transmisión de conocimiento y vinculación con el medio.

En la actualidad, la Universidad de La Frontera tiene una oferta regular de 48 carreras de pregrado, diez programas de doctorado, 29 de programas de magíster, 23 programas de especialidades médicas u odontológicas. Tiene más de 9.500 estudiantes en sus programas regulares de pregrado y más de 900 en sus programas de postgrado y especialidades.

Los seis Institutos Interdisciplinarios de Desarrollo con que cuenta la Universidad, Agroindustria; Medio Ambiente; Estudios Indígenas; Informática Educativa; de Desarrollo Local y Regional; y de Emprendimiento, aportan nuevo conocimiento y oportunidades de realización a profesores y alumnos de la Universidad, generando nuevas opciones de desarrollo a la Región y al país. Además, cuenta con siete Centros de Excelencia, dependientes de Facultad: el de Biotecnología de la Reproducción, Modelación y Computación Científica, Capacitación, Investigación y Gestión para la Salud Basada en Evidencias, Estudios Morfológicos y Quirúrgicos, Investigación Biotecnológica Aplicada al Medio Ambiente, Medicina Traslacional y el de Psicología Económica & del Consumo, en los que se desarrolla prioritariamente investigación científica y desarrollo tecnológico en torno a un área temática específica, propendiendo con ello al desarrollo regional y nacional. Además de los Núcleos de Desarrollo Científico-Tecnológico, en los ámbitos de Biorrecursos y de las Ciencias Sociales, orientados a fortalecer el desarrollo de las áreas prioritarias definidas en la Universidad.

# MISIÓN

La Universidad de La Frontera es una institución de Educación Superior estatal y autónoma, socialmente responsable, ubicada en la Región de La Araucanía. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la región y del país mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación integral de profesionales y postgraduados, y la promoción de las artes y de la cultura. Asume compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, el entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

# VISIÓN 2013 - 2023

Ser una Universidad de reconocida calidad a nivel regional, nacional e internacional y acreditada en el pregrado, postgrado, investigación, innovación y vinculación con el medio.

**Antecedentes Institucionales**

# Funcionarios de la Universidad

|  |  |
| --- | --- |
| **Estamento** | **N° Funcionarios** |
| Académico | 632 |
| Administrativo | 916 |

# Matriculados por Nivel de Formación

|  |  |
| --- | --- |
| **Nivel de Formación** | **Matrícula Total** |
| Programas de Pregrado | 9.682 |
| Programas de Postgrado (Doctorado y Magíster) | 825 |
| Programas de Especialidad  | 128 |
| **Total Universidad** | **10.635** |

# Nº de titulados/graduados en programas de la Universidad

|  |  |
| --- | --- |
| **Nivel de Formación** | **N° Titulados / Graduados** |
| Programas de Pregrado | 1.281 |
| Programas de Postgrado | 229 |
| Programas de Especialidad  | 65 |

# Nº de docentes con postgrado

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Académicos con Postgrado** | **N° Académicos** | **JCE** |
| Académicos con Grado de Doctor | 237 | 207 |
| Académicos con Grado de Magíster | 127 | 94 |

# Proyectos de Investigación

La **investigación científica y el desarrollo tecnológico,** constituyen la función académica básica, que más distingue y diferencia a la Universidad de La Frontera, de otras instituciones de educación superior de la Región. La misión institucional consiste en realizar un aporte efectivo a la generación e incremento del conocimiento, tanto en el ámbito de la investigación pura como aplicada, lo que se reflejará en una docencia actualizada, basada en los últimos adelantos científicos y tecnológicos, como también en una participación significativa de su cuerpo académico en eventos, publicaciones y otros instrumentos de difusión científica.

La Universidad de La Frontera, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), estimula la generación de conocimiento, promoción y transferencia científico tecnológica y difusión efectiva a la comunidad científica regional, nacional e internacional. En el año 2017 se ejecutaron 123 proyectos FONDECYT (49 proyectos Concurso Regular, 44 proyectos de Iniciación y 30 proyectos Postdoctorado); se adjudicaron 8 proyectos FONDEF de CONICYT; 2 proyectos FONIS, 11 proyectos VIU, 3 CORFO, 3 Vinculación Ciencia Empresa, 10 Fondos Empresa, entre otros. Esta actividad da origen a una importante cantidad de publicaciones científicas en revistas especializadas nacionales e internacionales, teniendo desde el año 2004 un total de 2.650 publicaciones ISI registradas en la base ISI Web of Science.

Asociado a la innovación, se cuenta con 10 patentes nacionales concedidas y 24 internacionales concedidas; 15 Marcas Registradas Tecnologías UFRO; 26 Derecho de Autor (Software), 9 contratos de licenciamiento vigentes; y 10 Apoyo Emprendimientos Tecnológicos VIU.